



LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PROCESO ORDINARIO.

Rad # 2013-00544 ORDINARIO

Hoy, 05 de abril del 2024, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días la siguiente liquidación de costas, conforme al numeral 4º del artículo 366 del Código General del Proceso, aplicado por disposición analógica a los procesos laborales, y conforme lo ordenado por el Superior:

AGENCIAS EN DERECHO primera instancia a cargo de: Demandado	\$644.350
AGENCIAS EN DERECHO segunda instancia a cargo de:	\$0
AGENCIAS EN DERECHO Corte Suprema:	\$0
COSTAS en Secretaría.	\$0
	TOTAL \$644.350

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Hoy, 05 de abril del 2024 se fija EN LISTA la anterior liquidación de costas por el término de un día, dándose traslado por tres (3) días a las partes, los cuales corren a partir del 8 de abril del 2024(7:30 a.m.).

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA



LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PROCESO ORDINARIO.

Rad # 2018-00011 ORDINARIO

Hoy, 05 de abril del 2024, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días la siguiente liquidación de costas, conforme al numeral 4º del artículo 366 del Código General del Proceso, aplicado por disposición analógica a los procesos laborales, y conforme lo ordenado por el Superior:

AGENCIAS EN DERECHO primera instancia a cargo de: Porvenir S.A	\$4.389.015
AGENCIAS EN DERECHO segunda instancia a cargo de: Porvenir S.A	\$2.320.000
AGENCIAS EN DERECHO Corte Suprema:	\$0
COSTAS en Secretaría.	\$0
TOTAL	\$6.709.015

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Hoy, 05 de abril del 2024 se fija EN LISTA la anterior liquidación de costas por el término de un día, dándose traslado por tres (3) días a las partes, los cuales corren a partir del 8 de abril del 2024(7:30 a.m.).

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA



LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PROCESO ORDINARIO.

Rad # 2019-00090 ORDINARIO

Hoy, 05 de abril del 2024, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días la siguiente liquidación de costas, conforme al numeral 4º del artículo 366 del Código General del Proceso, aplicado por disposición analógica a los procesos laborales, y conforme lo ordenado por el Superior:

AGENCIAS EN DERECHO primera instancia a cargo de: Colpensiones	\$1.656.232
AGENCIAS EN DERECHO segunda instancia a cargo de: Colpensiones	\$1.160.000
AGENCIAS EN DERECHO Corte Suprema:	\$0
COSTAS en Secretaría.	\$0
TOTAL	\$2.816.232

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Hoy, 05 de abril del 2024 se fija EN LISTA la anterior liquidación de costas por el término de un día, dándose traslado por tres (3) días a las partes, los cuales corren a partir del 08 de abril del 2024(7:30 a.m.).

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA



LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PROCESO ORDINARIO.

Rad # 2019-00343 ORDINARIO

Hoy, 05 de abril del 2024, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días la siguiente liquidación de costas, conforme al numeral 4º del artículo 366 del Código General del Proceso, aplicado por disposición analógica a los procesos laborales, y conforme lo ordenado por el Superior:

AGENCIAS EN DERECHO primera instancia a cargo de: proteccion S.A.	\$3.511.212
AGENCIAS EN DERECHO segunda instancia a cargo de: proteccion S.A.	\$2.000.000
AGENCIAS EN DERECHO Corte Suprema a cargo de: proteccion S.A.:	\$10.600.000
COSTAS en Secretaría.	\$0
TOTAL	\$16.111.212

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Hoy, 05 de abril del 2024 se fija EN LISTA la anterior liquidación de costas por el término de un día, dándose traslado por tres (3) días a las partes, los cuales corren a partir del 8 de abril del 2024(7:30 a.m.).

El secretario,

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA